

27 de Febrero de 2025

Señor

DIDIER GIL

Secretario de Medio Ambiente

Alcaldía de Jamundí

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del contrato No. 34-14-08-1401 para realización de avalúo

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente la suspensión temporal del mencionado contrato firmado con la Alcaldía de Jamundí, con el objetivo de "realizar el avalúo para adquisición de predios del municipio, en el marco del proyecto: "Apoyo a la conservación y promoción del uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Jamundí", debido a circunstancias de orden público y condiciones climáticas que tiene a Jamundí en emergencia por las intensas lluvias, y han imposibilitado el acceso seguro a la zona para realizar las actividades concernientes al avalúo.

Como es de su conocimiento, el 31 de diciembre de 2024 se hizo una suspensión temporal del contrato, el cual se reanudó en el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 28 de febrero de 2025. No obstante, Jamundí sigue siendo afectado por situaciones de orden público que ponen en riesgo la seguridad y la integridad de las personas que se disponen a ingresar a la zona rural, sumado esto a los efectos de la ola invernal que ha provocado el desbordamiento de los ríos Jamundí, Claro y Timba, manteniendo al municipio en estado de emergencia.

Estas circunstancias hacen necesario considerar una nueva suspensión del contrato por un período mínimo de 30 días, con el fin de garantizar que las actividades puedan retomarse en condiciones de seguridad y calidad adecuadas.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento a cualquier indicación o documentación adicional que sea requerida para formalizar este proceso de suspensión, así como para la posterior reanudación del contrato.

Atentamente,



MATEO ISRAEL CANO VERGARA

CC 1.144.155.201

Contratista